





# ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y AGENDA 2030 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

En el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las diez horas con siete minutos del ocho de septiembre del dos mil veintitrés, se celebra la sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, misma que se lleva a cabo en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 103 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 92, 94 y 96 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal, se procede a dar inicio a la presente sesión de esta Comisión:

A continuación, se procede dar lectura del orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista.
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- IV. Presentación de los Avances obtenidos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el periodo enero-junio 2023.
- V. Presentación de los Avances Obtenidos en Materia Metropolitana.
- VI. Asuntos Generales.

#### **HECHOS**

El punto I y II del orden del día, relativos al pase de lista y declaración del quórum legal, se procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Anamía Martínez González (Presidenta de la Comisión De Desarrollo M	Metropolitano y Agenda
2030)	<i>PRESENTE</i>
Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (VOCAL)	
Isidro Cuautle Mitznahuatl (VOCAL)	<i>PRESENTE</i>
Matilde Coyotl Cuautle (VOCAL)	AUSENTE
Manuel Vázquez Tecanhuey (VOCAL)	PRESENTE







### **REGIDORES**



Con la asistencia de 4 Regidores, se declara quórum legal y se inicia la sesión.

#### Punto III del orden del día, relativo a la lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

La Presidenta de la Comisión De Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, procede a dar lectura del orden del día, misma que fue enviada a las y los integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración.

No habiendo observaciones, procedo a levantar la votación respectiva para la aprobación del

orden del día.

Por la afirmativa 4.....

Por la abstención 0....

En contra 0....

Se aprueba por **unanimidad** el orden del día.

Punto IV del orden del día, relativo a Presentación de los Avances obtenidos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el periodo enero-junio 2023.

Acto seguido la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, hace mención REGDMA2030/0339/2023, que mediante los oficios REGDMA2030/0340/2023, REGDMA2030/0341/2023, REGDMA2030/0342/2023 REGDMA2030/0343/2023, se remite los informes de las matrices de las Secretarías que integran el H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, de los Avances de las acciones que se encuentran alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, así como las presentaciones de las diapositivas que se presentaron en las Sesiones de las Comisiones del mes de Julio y Agosto del presente año.

Haciendo uso de la voz la Regidora Yvón Gutiérrez, comentado que le pareció un buen ejercicio, y sugiere que en los avances próximos del semestre julio-diciembre 2023, se realice una mesa de trabajo con la directora de Planeación para realizar un cruce previo para poder realizar una mejor planeación a las acciones de las secretarías y que se encuentren totalmente alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, e identificar los focos rojos que se tengan para poder combatirlos, así como poder cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo en favor a los ODS de la Agenda 2030.

En el momento hace uso de la voz la Regidora Presidenta Anamía Martínez, la cual expresa que este ejercicio se realizó con el objetivo de que las secretarías pudieran expresar sus acciones, sugerencias para mejorar el cumplimiento de los ODS, así como la creación de Políticas Públicas en favor al Desarrollo Sostenible, en el presupuesto de egresos 2024.

Chap de



### **REGIDORES**



Acto seguido el Regidor Manuel Vázquez comenta que se podrían crear las bases para la formación de un Instituto de Planeación Municipal y poder realizar la planeación de políticas públicas a favor de la ciudadanía del municipio de San Andrés Cholula, Puebla.

Siendo todo lo que se manifiesta en dicho punto.

## Punto IV del orden del día, relativo a Presentación de los Avances obtenidos en Materia Metropolitana 2023.

Acto seguido la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030, expone que en diciembre 2023 realizo la primera mesa de trabajo en conjunto con los regidores en materia de Desarrollo Metropolitano de los municipios de Puebla Capital, San Juan Cuautlancingo, San Pedro Cholula y Amozoc, con el objetivo de reunir acciones para impulsar la propuesta del Decreto de reforma del 24 Bis de la Ley que Regula el Régimen de Condominio del Estado de Puebla.

En el mes de enero de 2023 se realiza una mesa de trabajo expone las acciones de prevención, y erradicación de la violencia de género, e igualdad, por parte de la Regiduría de Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, a la que asistieron la Regidoras de las Comisión de Igualdad de Género de San Pedro Cholula, así como los regidores de Imagen Urbana del Municipio de Amozoc, Asuntos Metropolitanos de San Juan Cuautlancingo, Participación Ciudadana de Puebla Capital, Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil de San Pedro Cholula.

En el mes de abril del presente año, se realiza una mesa de trabajo en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Amozoc, a la cual asisten los regidores de Imagen Urbana del Municipio de Amozoc, Asuntos Metropolitanos de San Juan Cuautlancingo, Participación Ciudadana de Puebla Capital, Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil de San Pedro Cholula, y regidoras de educación pública, actividades culturales, deportivas y sociales, y grupos vulnerables, personas con discapacidad y juventud del municipio de los Reyes de Juárez, en la que se expuso las acciones ejecutadas por los municipios en la administración.

En el mes de mayo se realiza mesa de trabajo en el H. Ayuntamiento de Puebla, Puebla, a la que asisten los regidores de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 del Municipio de San Andrés Cholula, Imagen Urbana del Municipio de Amozoc, Asuntos Metropolitanos de San Juan Cuautlancingo, Participación Ciudadana de Puebla, Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil de San Pedro Cholula, con la finalidad que por parte de la Regidora de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del municipio de Puebla, realiza la presentación de la homologación del reglamento en materia de movilidad de la ciudad de Puebla con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en el mismo sentido hace la invitación para que en apego a la normatividad aplicable en materia de movilidad de los municipios asistentes, se realicen las gestiones administrativas necesarias para realizar una homologación de los reglamentos en











materia de movilidad con el objetivo de tener una armonía en los ordenamientos y sobre todo no exista antinomias en la aplicación de la normativa municipal de la zona metropolitana.

En el mes de junio se realiza una mesa de trabajo en el municipio de San Pedro Cholula, en la que se expone la propuesta de la Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil de San Pedro Cholula, para realizar la **Primera Feria del Autoempleo Metropolitana para personas con Discapacidad,** con el objetivo de beneficiar a las personas discapacitadas que generan sus propios ingresos a base de productos y/o servicios de la zona metropolitana, así como a las empresas puedan ofertar vacantes de trabajo a las personas discapacitados.

En el mes de julio se realiza una Mesa de Trabajo en conjunto con las Regidurías de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 del Municipio de San Andrés Cholula, Imagen Urbana del Municipio de Amozoc, Asuntos Metropolitanos de San Juan Cuautlancingo, Participación Ciudadana de Puebla Capital, Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil de San Pedro Cholula y las Diputadas locales del H. Congreso del estado de Puebla María Guadalupe Leal y Silvia Tanus, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Puebla, con el objetivo de conocer el estatus del proceso legislativo y las acciones en favor a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial .

En el mes de julio, por parte de la Regidora Iveth Hernández, se hace la invitación para realizar una visita a las instalaciones de la empresa CINIA, con el objetivo de conocer las condiciones laborales, ya que alrededor de 40% de las personas que laboran ahí son personas con discapacidad, y hacer la invitación para colocar un stand de dicha empresa en la Feria del Autoempleo Metropolitana para personas con Discapacidad con el propósito de ofrecer vacantes a las personas con discapacidad.

En el mes de agosto con los recursos económicos, humanos y materiales se realiza la primera Feria del Autoempleo Metropolitana, teniendo lugar en el Parque Intermunicipal de San Andrés Cholula, misma que tuvo alrededor de 70 expositores de diversas discapacidades de la Zona Metropolitana con el objetivo de brindar un espacio a las personas discapacitadas que producen, generan su propio empleo.

Por último, expresa que en el mes de septiembre se encuentran ejecutando acciones para el mejoramiento de la imagen urbana de la vialidad de Camino Real a Cholula, mismas acciones enfocada a los servicios públicos que son bacheo, barrido, desazolve, poda de camellones mantenimiento correctivo de cables de luz, retiros de publicidad en espacios no autorizados. El mejoramiento de dicha vialidad se dividió en dos etapas, siendo la primera etapa, y para la segunda etapa se tiene contemplado, la pinta del ordenamiento vial, así como culminar el bacheo de calles

Siendo todo lo que se tiene que manifestar en dicho punto.







## **REGIDORES**



#### Punto VI del orden del día, relativo a asuntos generales.

La Regidora presidenta, pregunta si ¿Alguna Regidora integrante de la Comisión desea hacer uso de la palabra? Sin embargo, no más intervenciones y terminado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las once horas con veinticuatro minutos del dieciocho de septiembre del dos mil veintitrés.

C. Anamía Martínez González

Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030.

C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez Regidora Vocal. C. Isidro Cuautle Mitznahuatl Regidor Vocal.

**AUSENTE** 

C. Matilde Coyotl Cuautle. Regidora Vocal. C. Manuel Vázquez Tecanhuey. Regidor Vocal.

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Agenda 2030 de fecha dieciocho de septiembre de 2023.